

# LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA

ALFONSO ALCALÁ ALVARADO

En los últimos años se ha despertado un gran interés por la Historia de la Iglesia, se ha ido percibiendo cada vez más la importancia de los conocimientos del pasado, y no solamente por el motivo de la muy plausible curiosidad científica, sino sobre todo valorándolos como un valioso instrumento pastoral.

Nos fijaremos en tres momentos escalonados, aparentemente aislados entre sí, pero que nos parecen obedecer a una lógica natural de un mismo proceso histórico.

Son tres los proyectos sobre la elaboración de una historia de la Iglesia en América Latina. Intentaremos dar una descripción de estos hechos, tal como los hemos percibido, haciendo un especial hincapié en sus criterios, ya que éstos vienen siendo como la espina dorsal de esos proyectos. Sin embargo, nos abstendremos en esta exposición de valoración alguna polémica, tratando de no rebasar los límites de una simple narración.

Los tres proyectos son los siguientes:

- 1) El ideado por la Comisión de Estudios de la Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA).
- 2) El ideado por la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM).
- 3) El ideado por la Organización de los Seminarios de América Latina (OSLAM).

## 1. *El proyecto del CEHILA*

La Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina nació a la sombra del Instituto Pastoral Latinoamericano (IPLA) el cual formaba parte del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

En reunión preliminar celebrada en Montevideo (septiembre 1972) se intercambian ideas, se proponen nombres de colaboradores y se estudian líneas de acción para el futuro. En seguida, con las recomendaciones del Cardenal Arzobispo de Quito, Pablo Muñoz Vega y el Nuncio Apostólico Luigi Accogli (1972), se presenta CEHILA a la S. Congregación de Obispos, la cual al darse por enterada, ve el proyecto con simpatía ya que respondía a un plan de trabajo especialmente encomendado al Episcopado Latinoamericano. En efecto, desde el 10 de diciembre de 1970, la Comisión Pontificia para la América Latina proponía la creación de comisiones nacionales de estudios históricos en cada uno de los países latinoamericanos.

Evidentemente la CEHILA sería de suma utilidad para tal objeto. Desde entonces anotaba la Santa Sede una de las principales ventajas que representarían las historias hechas desde América Latina, es a saber, una más segura valoración de hechos y personas de la historia religiosa de estos países. Es también digno de notarse que la creación de CEHILA, no dispensaba de procurar crear las comisiones nacionales de estudios históricos. De singular importancia, por otra parte, era la exigencia de la S. Sede para que CEHILA se dedicase desde luego al arduo trabajo con «riguroso método filológico-histórico» y distribuyese la tarea entre los estados de América Latina de tal manera que en cinco o diez años todos se vieran comprometidos de modo estable y fecundo.

Tales eran las expresiones que el Prefecto de la S. Congregación para los Obispos, Cardenal Gonfalonieri, dirigía al Secretario General del CELAM, Mons. Eduardo Pironio (26 mayo 1972).

En el mes de enero de 1973 y bajo los auspicios del CELAM quedó constituida la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina y fue nombrado presidente el Prof. Enrique Dussel, por ese tiempo profesor de Historia de la Iglesia en el IPLA.

Poco tiempo después (a mediados de 1973) el CELAM consideró oportuno que la Comisión fuese autónoma desde el punto de vista académico, sin que por esto el CELAM dejase de interesarse por CEHILA dada la importancia de la tarea encomendada.

De este modo poco después vemos a CEHILA, constituida en sociedad con personalidad legal reconocida por el Gobierno del Ecuador (13 junio 1973), volverse luego miembro de la Comisión Internacional de Historia eclesiástica comparada y afiliada a la Comisión Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH). Formó parte igualmente de la Comisión Internacional de Estudios Misioneros (IAMS) y de la Federación Internacional de los Institutos de Investigación Social (FERES).

Comenzó sus labores en una reunión en Quito (3-6 enero de 1973), en la que se establecieron los Estatutos y las líneas fundamentales del Proyecto y se fijó además el calendario de trabajo. Se propuso desde luego elaborar y publicar una «Historia General de la Iglesia en América Latina», para lo cual se dividió América Latina en ocho áreas, (Andino-Incaica, Brasil, Caribe, Colombia-Venezuela, Cono-Sur, Centroamérica, México, Estados Unidos-Canadá); más tarde se añadiría una oriental (Filipinas, Mozambique y Angola). Esta obra comprendería nueve volúmenes que deberían salir a la luz en 1976.

Los objetivos de la Comisión eran amplios y no se reducían tan sólo a la elaboración de esa obra. Por aquel entonces, se señalaban además los siguientes: 1) Promover la formación del personal investigador y de profesores de historia de América Latina, particularmente en el campo estudiado por la obra. 2) Estimular reuniones, seminarios, etc. a nivel nacional e internacional, para promover la visión latinoamericana de la historia en orden a descubrir también la responsabilidad en la acción. 3) Mantener un fichero de investigaciones, publicaciones y documentos en este campo. 4) Hacer un catálogo de fuentes históricas diocesanas, parroquiales, etc. que puedan servir de base para el trabajo. 5) Proveer a la conservación y utilización de los archivos y los ficheros mencionados.

A la cabeza de cada área se puso a un obispo (a ser posible un perito o promotor del trabajo histórico) y un coordinador.

Aparte de estos coordinadores de áreas geográficas se creó el cargo de un coordinador protestante, pues se veía la oportunidad de una colaboración de esta especie sobre todo para los períodos modernos en los cuales la presencia de las iglesias protestantes se hace visible en la historia. A esta conveniencia académica se añadía también un espíritu ecuménico verdadero y sincero conforme al espíritu católico de la Iglesia, promovido por el recientemente celebrado Concilio Vaticano II.

### *Los criterios metodológicos*

De capital importancia era establecer desde el principio la correcta formulación de los criterios que guiarían la elaboración de la obra. La formulación no fue fácil como puede suponerse y no intervino una sola persona, sino que fue el resultado de algunas discusiones entre los diversos coordinadores. En efecto se establecieron como norma en el II Encuentro que tuvo lugar en San Cristóbal Las Casas (México) 9-12 julio 1974.

Fueron redactados de la manera siguiente:

1) Presupuesto Metodológico. La Historia de la Iglesia reconstruye la vida de la Iglesia conforme a la metodología histórica. Es un quehacer científico.

2) Presupuesto Teológico. Se entiende teológicamente la Historia de la Iglesia en América Latina como la historia del Sacramento de Salvación entre nosotros: La Iglesia como institución sacramental de comunión, de misión, de conversión como palabra profética que juzga y salva, como Iglesia de los pobres. Aunque todos estos aspectos son expresiones vivas de un solo Cuerpo, nos parece que es más conveniente por razones evangélicas, históricas y exigencias presentes prestar especial atención en nuestro enfoque histórico al pobre. Porque en América Latina la Iglesia siempre se ha encontrado ante la tarea de evangelizar a los pobres (el indígena, el negro, el criollo, el pueblo y su cultura, etc.).

3) Ecuménico. El proyecto de CEHILA se realiza en espíritu ecuménico con participación de católicos y protestantes en la elaboración de la obra.

4) Latinoamericana. Porque todas las realidades eclesiales de América Latina serán tenidas en cuenta sin importar la lengua o diversidad cultural de las regiones estudiadas dentro de las cuales la Iglesia se ha hecho presente. Por consiguiente incluirá la presencia de la Iglesia entre los latinoamericanos en Estados Unidos y Canadá.

5) Destinatarios. La obra se dirige no sólo al historiador erudito, sino que quiere servir al hombre contemporáneo: al cristiano comprometido por su fe en la Iglesia, laico, estudiante, profesor, dirigente, campesino, obrero, presbítero, pastores, etc. Y a todo aquel que se interroga sobre la Iglesia en América Latina. A todo el que quiera informarse sobre la vida de la Iglesia.

6) En equipo. La CEHILA trabaja en equipo. Por tanto promueve la realización de encuentros latinoamericanos y de área. Con presencia de peritos en otras disciplinas se fomenta el diálogo interdisciplinar.

7) En libertad. La CEHILA es una comisión jurídicamente autónoma. Es libre en su trabajo. Los compromisos que asume, los asume por sí misma en función de su servicio.

8) Con contenidos establecidos. En el examen de los materiales y fuentes históricas y en la reconstrucción del hecho histórico los autores prestarán atención a las diversas categorías de contenidos elaborados por CEHILA a modo de posibilidades temáticas de investigación.

9) Extensión de la obra. La historia de la Iglesia abarcará el lapso desde 1942 hasta nuestros días.

10) Conciencia de las limitaciones. En virtud de los criterios anteriores y en razón de las limitaciones inherentes a toda labor de reconstrucción e interpretación históricas, la obra constituirá siempre una aproximación al hecho de la presencia de la Iglesia en la América Latina. No pretendemos, por lo tanto, agotar otros caminos que ofrecen también valores razonables, atendibles y positivos.

### *La aplicación de los criterios*

Así las cosas se comenzó a trabajar con un esquema de periodización que se fue puntualizando con el tiempo y que además se aplicó con cierta libertad dada la diversidad de las áreas. Sin embargo, quedó siempre latente el problema de la interpretación de los criterios, evidentemente que subyacían algunos principios previos o presupuestos que variaban de autor a autor según fuese su preparación teológica, filosófica, o ideológica.

Solamente como ejemplo, séame lícito presentar aquí las reflexiones que el grupo mexicano hacía en vísperas de la celebración del II Encuentro sobre las cuestiones de método.

a) La ciencia de la historia —se decía— excluye o al menos conscientemente pone en plano secundario y marginal todo juicio interpretativo que sea ajeno (si bien tenga fundamento en otras ciencias) a su propio objeto y a su propio método. Aclaraciones. Con esto se quiere establecer que el objeto de la Historia eclesiástica es dar a conocer a nuestros contemporáneos y a la posteridad, la reconstrucción lo más fiel y cabal posible de los hechos de la Iglesia, reconstrucción basada en los documentos científicamente estudiados conforme a las más exigente metodología histórica científica. Solamente hasta que un hecho está sólidamente establecido por la historia, pueden otras ciencias o artes proceder a sacar conclusiones o hipótesis en sus propios campos. Igualmente sólo hasta que un hecho o una conclusión esté sólidamente establecida por otra ciencia, puede el historiador utilizarla. Conviene por tanto cuidarse de teorías o hipótesis de tipo filosófico, sociológico, económico, etc. que todavía no presten garantías de estar sólidamente establecidas.

b) La historia, conservando su propio objeto y método, puede servir a otras ciencias y a su vez servirse de ellas, pero no puede jamás confundirse con ellas. Aclaraciones. —Conviene, pues, deslindar los campos de la historia eclesiástica de los de la teología, o alguna de sus

partes o ciencias teológicas (Apologética, Pastoral, Teología de la Historia, etc.). Por otra parte, sería muy inconveniente confundir la historia (y sobre todo la eclesiástica) con alguna de las ciencias del hombre (sociología, política, ciencias de la cultura, religión, etc.). Solamente a condición de conservar la historia eclesiástica su carácter de ciencia, en su campo autónomo, puede prestar un servicio inmenso a la pastoral actual de renovación.

c) Todos los hechos eclesiásticos, por cuanto que son expresiones vitales de un solo cuerpo que es la Iglesia, están en íntima correlación unos con otros en el tiempo y en el espacio y están por tanto sujetos a las leyes del desarrollo del ser viviente (más aún, de un ser vivo que tiene dimensiones sobrenaturales). Aclaraciones. —El fijar, por tanto, los períodos y las áreas debe hacerse y entenderse con cautela: conviene darle el valor pedagógico y real que tenga, pero al mismo tiempo hay que evitar el exceso en la caracterización de estos períodos o áreas para que no nos lleven a presentar una imagen contradictoria o fragmentada (y por consiguiente falsa) de la vida y del correr de la Iglesia a través del tiempo y del espacio. No conviene tampoco emitir juicios de valor que pretendan ser generales a toda una época o un área (sobre todo si son peyorativos) y que más bien parezcan proceder de concepciones ajenas a la ciencia histórica o reflejen opiniones discutibles hoy en día.

Como se puede notar, los equipos de área o nacionales tenían su propio modo de entender la metodología de los criterios.

No se pudo evitar, por consiguiente, una necesaria heterogeneidad entre las decenas de colaboradores que fueron tomando parte, sobre todo después de que algunas academias nacionales de abolengo reconocidas por su profesionalismo, rehuyeron por diversos motivos, prestar su colaboración a la naciente CEHILA, dejando así un lugar vacío que necesariamente debería ser ocupado por otras personas quizás de menor preparación académica.

El proyecto en la práctica representó mayores dificultades de las que se temían. Aunque las causas eran de diversa índole, se pueden señalar algunas principales, que a mi juicio se pueden reducir a la enorme extensión geográfica del área que abarca la historia latinoamericana, a su sempiterna falta de fácil comunicación entre sus naciones, a la pobreza de sus recursos que en otras partes facilitan las obras de este tipo. La historia misma añade su parte, así por ejemplo, el área caribeña, aunque de una extensión relativamente reducida presenta tal variedad que hace casi imposible una coordinación común. Por otra parte, circunstancias políticas e ideológicas del momento hicieron imposible por

mucho tiempo la actividad de CEHILA en ciertas naciones sudamericanas y caribeñas.

Esto sirva de explicación de por qué hasta la fecha todavía no se ha podido ver publicada la obra en su totalidad.

No es mi intención narrar las vicisitudes de cada uno de los equipos al elaborar su propia parte, pero sí me parece necesario mencionar algunos hechos que tuvieron resonancia en todo el conjunto, aunque sea de manera somera.

### *El problema de la Teología de la Liberación*

No puede ocultarse que el proyecto CEHILA era afín así por los directivos que la promovían como por los objetivos de acción pastoral a los que tendía, con aquel movimiento que tenía su gestación en aquel entonces y que luego fue conocido como el movimiento de la Teología de la Liberación. Era muy difícil de entender que no coincidían perfectamente y que eran dos cosas distintas, pero de cualquier modo, las circunstancias llevaron en algunas esferas de la Iglesia a confundir uno con otro. Y esto tanto entre los fautores de la Teología de la Liberación como entre sus opositores.

Añade a esto que por aquel entonces aún no se tenían los indispensables matices que hoy el magisterio pontificio ha establecido sobre esta materia y por tanto las opiniones adolecían en la mayoría de los casos de un simplismo a veces muy radical.

Se agudizó así una gran desconfianza hacia el proyecto de CEHILA, a tal grado que a principios de año 1980 partió de la S. Congregación para la Educación Católica una circular firmada por el Subsecretario F. Marchisano y dirigida a lo que parece a los Secretarios Generales de las diversas Conferencias Episcopales y que éstos se encargaron de hacer llegar a los Ordinarios. En dicho documento CEHILA aparecía pintada en negros colores.

En particular se señalaban algunas reservas que provenían, como ingenuamente se confesaba, de «personas altamente responsables». En concreto se exponían los siguientes puntos: 1) Los criterios adoptados por CEHILA en los que no está ausente el análisis marxista, especialmente en las elaboraciones del P. Rodolfo de Roux y del Presidente Enrique Dussel. 2) La posición sistemáticamente crítica de la Iglesia oficial. 3) La figura del Secretario D. Jaime Díaz, persona hábil en encontrar apoyo en personas u organismos intentando y a veces logrando

sorprender la buena fe. 4) El curioso ecumenismo que se explota para lograr financiación.

Por todo lo cual, se decía allí mismo, no puede ser menospreciado el peligro que tales iniciativas puedan desorientar sobre todo en el ámbito de los seminarios o de facultades que se precian de llamarse católicas.

Como es lógico suponer, hubo contestaciones particularmente de los expresamente nombrados en el documento.

El Profesor Dussel preguntó al Cardenal Prefecto de la S. Congregación para la Educación Católica si se trataba de un documento auténtico ya que «por su tono más parecería propio de instancias menores y no de la Congregación como tal». Hacía notar de modo especial la peligrosidad de tachar de marxistas a miembros de CEHILA: «una acusación que en América Latina puede significar dejar a personas a disposición de grupos de derecha que pueden llegar hasta el asesinato» (21 mayo 1980).

Por su parte el Secretario Ejecutivo de CEHILA, Eduardo Vega, a nombre de la VII Asamblea Latinoamericana, celebrada en Lima (19-27 julio), se dirigía también al Cardenal Prefecto protestando el contenido y la forma de la Circular mencionada sobre todo cuando buen número de obispos latinoamericanos han expresado su claro apoyo a CEHILA y cuando varios de ellos colaboran directamente en ella o son sus miembros fundadores. Pedía, dado el carácter difamatorio del documento, una rectificación escrita, (18 agosto 1980).

El coordinador de Brasil, José Oscar Beozzo, fue llamado por el Nuncio Dom Rocco Carmine para responder sobre las inquietudes de la Santa Sede al respecto de CEHILA y fue invitado a poner por escrito sus declaraciones sobre los cuatro puntos de la carta de la S. C. de la Educación Católica. En efecto, así lo hizo en un razonado y pormenorizado memorandum dirigido al Cardenal Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de São-Paulo el 2 de junio de 1980. Especial hincapié hizo en rechazar el punto más molesto, a saber, que CEHILA sostenía una «posición sistemáticamente crítica en relación con la Iglesia oficial» y aclaró el verdadero sentido ecuménico de CEHILA, citando los diversos textos del Vaticano II que han servido de fundamento para integrar peritos protestantes y católicos en un equipo de estudio y trabajo sobre todo en el campo de la historia. En efecto, algunos contradictores de CEHILA parecían haber pasado por alto los textos de «Unitatis Redintegratio» Nos. 5 y 10; así como los de la «Optatam Totius», No. 16.

Los ataques a CEHILA parecían también olvidar que a una sociedad autónoma y académica de cerca de setenta personas provenientes



de diversos campos de la historia y ciencias sociales, de diversos países y diversa formación científica se le debiera reconocer a cada uno de los redactores una legítima y amplia libertad en la elección de sus instrumentos, metodológicos e históricos.

A su vez, el coordinador del área mexicana en un breve memorandum enviado a la secretaría de la Conferencia Episcopal mexicana, evitando tocar los puntos personales de la circular del 19 de febrero, se reducía a señalar que los criterios de CEHILA habían recibido la aprobación de varios obispos latinoamericanos, defendía también la legítima libertad de expresión correspondiente a la diferente personalidad de cada escritor y a la libertad académico-científica de la que deben gozar con todo derecho y sobre todo insitía en denunciar el indebido e injusto procedimiento de aplicar a todo el conjunto de CEHILA lo que era opinión de uno u otro de los colaboradores. Sumamente dañoso para CEHILA era el generalizar un juicio negativo que pudiera merecer alguno que otro de los tantos colaboradores.

Aparte de eso, era cosa bien sabida que en toda historia bien elaborada se tienen que emitir, bajo pruebas históricas, juicios negativos sobre personas constituidas en autoridad eclesiástica, sin que esto tenga que revestir el carácter odioso de una manifestación hostil y maliciosa contra la Iglesia o su autoridad. Para probar esto bastaría hojear las buenas historias de Pastor, o simplemente las que cualquier buen manual como lo es el de los jesuitas autores de la Historia de la Iglesia Católica, publicada por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) que todos conocen. ¿Acaso se piensa que los juicios negativos allí emitidos sobre algunos papas u obispos, son fruto de mala voluntad contra la Iglesia oficial? ¿Acaso trataron de escandalizar los Padres de Puebla en 1979, cuando señalaron, utilizando términos eufemísticos, que «la Iglesia en su labor evangelizadora tuvo que soportar el peso del desfallecimiento, alianzas con los poderes terrenos, incompleta visión pastoral y la fuerza destructora del pecado...»? (Documento de Puebla, No. 10).

En cuanto el equipo mexicano de CEHILA, estaba compuesto de personas de reconocida buena fama académica, sacerdotal y moral, sumamente afectos a la Iglesia y adictos a la autoridad eclesiástica. Molesta y dolorosa cuanto injusta es la posición en que los ha dejado la Circular.

En todo caso, para ser más equitativos, ¿no hubiera sido mejor esperar a que se publicase la parte que les corresponde en la Historia General de la Iglesia en América Latina para juzgar sobre el mismo escrito y no sobre el aire?

Da la impresión —concluía el memorandum— de que «las personas altamente responsables» que originaron la Carta de la S. Congregación, tienen escaso conocimiento del trabajo y de las personas del equipo mexicano de CEHILA (mayo de 1980).

En efecto, a la fecha de la Carta de la S. Congregación (febrero 1980), de toda la obra proyectada en nueve volúmenes, solamente habían salido a la luz pública dos tomos referentes a Brasil (1500-1900) en su edición brasileña. Nada pues de extraño tiene que la misma Santa Sede haya estimado un tanto precipitado el juicio sobre la obra inédita.

Con todo, la mala opinión sobre CEHILA no cedió sino, al contrario parece haberse reforzado a juzgar por la acre actitud y dura respuestas del Presidente del CELAM al Secretario Ejecutivo de CEHILA. Vuelve aquél a insistir que en CEHILA se han admitido personas en tensión con la jerarquía o con problemas con su familia religiosa, o con ácidas e injustas posiciones con la Iglesia-Institución; hay ex-sacerdotes y hasta algún apóstata y además algunos que no ocultan sus simpatías marxistas. Irónicamente subrayaba que quizás esto correspondía al pluralismo y ecumenismo del que CEHILA hacía tanta gala. Adivinaba la intención de CEHILA de aprovechar en su favor cartas de simple cumplimiento. Que se hacía historia a partir de un único y determinado punto de referencia. Que conocía algunos casos de estudiosos que no quisieron colaborar con CEHILA a causa de su desacuerdo con la orientación general de la obra. Que veía en CEHILA una orientación cada vez más definida hacia una determinada visión ideologizante de la Historia de la Iglesia. Y concluía diciendo que el asunto era tan importante que merecería de parte del CELAM un estudio serio y objetivo sobre los puntos que ha tocado (A. Quarracino a E. Vega, 6 de septiembre de 1980).

En efecto, la XVIII Asamblea del CELAM celebrada en Punta de Tralca (Chile) elaboró una recomendación «para el que CELAM ayude a clarificar en forma definitiva, el fondo ideológico de la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina».

Poco después el Presidente de CEHILA volvía a expresar que no aceptaba a partir de las obras editadas por CEHILA los juicios de unilateralidad, de marxismo o de mala fe emitidos contra la Comisión «En realidad es más, —añadía— rechazamos dichas acusaciones porque para nosotros los criterios de nuestra fe cristiana son *criterios absolutos* desde los que juzgamos todo otro criterio» (27 de julio de 1981).

Por su parte el Presidente del CELAM elaboró un nuevo memorandum para todos los presidentes de las Conferencias episcopales de América Latina. Apuntaba que conocer quiénes son sus contribuyentes

(de CEHILA) aportaría elementos muy importantes para un justo juicio, y volvía a la carga denunciando un falso ecumenismo y una primacía concedida por la Comisión a la Política, y a la vaga eclesiología de las iglesias populares. (Memorandum publicado en *La Nación* [Buenos Aires], 26 de febrero de 1982).

El Presidente Dussel, a su vez, rebatía el que CEHILA hubiese cambiado los criterios de la obra, permanecían éstos inalterados desde 1971, y rechazaba una vez más las acusaciones de estar inspirados por ideologías ajenas de la fe cristiana y volvía a repetir que los criterios de la fe cristiana eran los criterios absolutos desde los que CEHILA juzgaba cualquier otro criterio (30 de agosto de 1982).

## 2. *El proyecto promovido por el CELAM*

La desconfianza de los directivos del CELAM hacia el trabajo de CEHILA no decayó, sino que se mantuvo y afianzó, más aún, llegó a convertirse en un positivo temor.

En efecto, el trabajo de CEHILA, aunque lento y lleno de dificultades y deficiencias, proseguía incansable y fructificaba en múltiples iniciativas (debido en gran parte al carácter volcánico de sus principales dirigentes), y la verdad era que no había otra alternativa. Tarde o temprano, los centros de enseñanza de la historia eclesiástica en América Latina se verían influenciados y dada su evidente latinoamericanidad y su conexión estrecha con la incipiente y ambigua, por entonces, Teología de la Liberación, se presentaba con todos los caracteres de simpatía para con las condiciones y pensamientos de grandes sectores de la Iglesia de América Latina.

Este temor no era exclusivo de los dirigentes del CELAM sino que también era compartido por otros sectores de la Iglesia en Europa.

Nada tiene pues de extraño que en Essen (Alemania) con ocasión de la celebración del 70º cumpleaños del presidente de *Adveniat* Mons. Joseph Hengsbach, saliese a flote la idea de un texto de historia o serio manual escolástico a servicio no sólo de los seminarios de América Latina, sino también para uso de laicos cultos. Debería tratar la historia por temas generales (después podría pensarse en alguna otra obra que tratase de América Latina, país por país). La obra obviamente debería mostrar un carácter latinoamericano que fuese un signo de la cultura católica de aquellos países. Debería ser sucinta, no más de dos volúmenes. Todo lo cual serviría evidentemente de alternativa a los trabajos de CEHILA. Mons. Emil Stehle se dirigió al CELAM a través de

Mons. Antonio Quarracino y éste, habiendo tomado contacto con la Casa Editora de la Biblioteca de Autores Cristianos de Madrid, encargó el estudio del proyecto al P. Eduardo Cárdenas, S.J., de la Universidad Javeriana de Bogotá y profesor también de algunos cursos en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y perito adscrito al CELAM, persona por consiguiente que gozaba de toda la confianza del mismo. Con todo, una de las primeras condiciones que emergieron desde los primeros coloquios fue la de que dicha obra no debería aparecer como producto del CELAM aunque ciertamente debería estar bajo la vigilancia del mismo.

Así pues, el P. Cárdenas puso manos a la obra encomendada y ya en noviembre de 1981, se reunía en la sede del CELAM un grupo de expertos calificados para fijar los primeros lineamientos del texto de historia de la Iglesia.

Enviaba luego una circular en marzo de 1982, pero el proyecto allí señalado no prosperó por la poca coordinación, las demasiadas ocupaciones de sus autores, la falta de respuesta de sus colaboradores invitados, etc. Sin embargo, ya en 1983 intervienen otros factores y circunstancias que llevan adelante el asunto: las comunicaciones del presidente del Pontificio Comité de Ciencias Históricas, Mons. M. Maccarrone, con el Prof. Horst Pietschman del Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia. El Cardenal Baggio presidente de la Comisión para América Latina (CAL) daba cuenta del proyecto a la Secretaría de Estado (19 de julio de 1983). A mitad de octubre se celebró una reunión en la secretaría de Estado, convocada por Mons. Gallina a la cual participaron Mons. Miguel Maccarrone, presidente del Pontificio Comité de Ciencias Históricas, Mons. Walter Brandmüller, P. Miguel Batllori, P. Rafael Farina, secretario del mismo Comité, Mons. Miguel Buro de la Pontificia Comisión para la América Latina, Mons. Héctor Urrea, Secretario adjunto del CELAM y el P. Hervé Carrier, Secretario del Pontificio Comité para la Cultura. El objeto era preparar la reunión de expertos en Bogotá. Entonces los presentes elaborarían la Orden del Día, y se debería constituir un Comité Científico que asumiría la responsabilidad de la publicación y del cual formarían parte los miembros latinoamericanos del Pontificio Comité de Ciencias Históricas y Mons. Brandmüller como Delegado. Se escogería un Secretario de Redacción y a su lado un Secretario ejecutivo en seno al CELAM. Se establecerían los temas y se escogerían los colaboradores. Se comunicaron, pues, estas precisas instrucciones al P. Cárdenas (24 de octubre de 1983).

La reunión se verificó del 21 al 24 de noviembre del mismo año en la sede del CELAM (Bogotá). Asistieron los PP. Eduardo Cárdenas, S.J.; Don Cayetano Bruno, S.D.B.; Alfonso Alcalá, M.Sp.S.; (Los tres miembros latinoamericanos del Pontificio Comité de Ciencias Históricas) José del Rey, S.J.; Alfredo Morin, S.S.; Francisco Nieto; Arlindo Rupert; además como delegado del presidente del Pontificio Comité de Ciencias Históricas, Mons. Walter Brandmüller, y Quintín Aldea, cuya presencia se estimó muy útil por ser el presidente de la Comisión española de Historia Eclesiástica.

Como resultado de esta reunión se estimó desde luego muy útil la constitución de un organismo académico que se llamaría Comisión Iberoamericana de Historia Eclesiástica Comparada. El objetivismo era la elaboración de una Historia de la Iglesia Iberoamericana, no por regiones o países, sino por grandes temas; sin embargo, se pretendía que no fuera ni apareciera como una colección de monografías, sino una presentación coherente de lo que caracterizaba en forma bastante homogénea a la historia católica de Iberoamérica.

Los criterios serían los siguientes: 1) Se trata de una obra destinada a un público culto: de alta divulgación pero de rigor científico; por esto último se garantizará la mayor objetividad posible. 2) No se trata de elaborar una historia apologética, polémica o con prevenciones ajenas a esta disciplina. Se insiste poco después en este punto advirtiendo que deben descartarse las interpretaciones filosóficas, teológicas, sociológicas, aunque se da por supuesto que el historiador no ha de reducirse exclusivamente a una exposición puramente descriptiva o «fáctica». Además, respetando la autonomía de toda historia y el criterio de los colaboradores, se tendrá en cuenta la sana sensibilidad actual frente a los problemas del continente iberoamericano, de injusticia, de subdesarrollo, lucha por la superación de estructuras injustas.

Se establecían algunas modalidades, la obra constaría de dos tomos de aproximadamente 730 páginas cada uno. El primero comprendería la época hispano-portuguesa, y el segundo, los siglos XIX y XX.

La edición llevaría ilustraciones y mapas escogidos. Se resolvía que no llevara notas pero sí una bibliografía selecta. Aparecería la obra impresa a principios de 1986.

Fijados pues los temas, se procedió a conseguir a los colaboradores, asunto no muy difícil desde el escritorio, pero sumamente arduo en la práctica y que representa el principal escollo donde naufraga toda esta clase de proyectos amplios y ambiciosos.

En el caso, se presentó una circunstancia especial que tendrá más tarde sus repercusiones. Entre los colaboradores se habían señalado algunos españoles y por tanto se encomendó al P. Aldea el que se pusiera en contacto con ellos; al hecer esto, se vino a saber que prácticamente existía ya en España un proyecto paralelo. El P. Aldea sugería que los dos proyectos, el de Bogotá y el de España se integrasen en uno solo para evitar inútiles duplicaciones. Aparte de eso se pedía que la parte colonial se ampliase a dos volúmenes en vez de uno (24 mayo 1984). Esta sugerencia no le pareció mal al coordinador P. Cárdenas y así lo expuso al CELAM el cual no tuvo reparos en aprobarla.

Otro cambio importante tuvo lugar. El Secretario General del CELAM, Mons. Darío Castrillón escribía al P. Cárdenas que según conversaciones con la Santa Sede, el CELAM debería asumir la participación responsable en la realización del proyecto, para darle la debida autoridad, la obra debería figurar como patrocinada por el CELAM y auspiciada por el Pontificio Comité de Ciencias Históricas para no dejarla como iniciativa de personas particulares. En consecuencia, el Secretario General del CELAM asume la responsabilidad sobre la elaboración de la Historia Iberoamericana, mantiene su obligación de supervigilar el proyecto y delega en la persona del P. Cárdenas la coordinación del mismo (29 mayo 1984).

Sin embargo, la fusión de los dos proyectos en uno no fue aprobada en la reunión convocada en Roma por el Presidente del Pontificio Comité de Ciencias Históricas a la que asistieron el Secretario del CELAM, el de la CAL, el nuncio en Colombia por entonces de paso en Roma, así como el secretario del mismo Pontificio Comité de Ciencias Históricas.

El 27 de noviembre de 1984 se reunía por primera vez el Comité de Redacción en la sede del Pontificio Comité de Ciencias Históricas con la asistencia de Mons. Quarracino, presidente del CELAM, Mons. Emil Stehle, Director general de Adveniat, Mons. Miguel Buro, Secretario de la CAL, Mons. Miguel Maccarrone y D. Rafael Farina, presidente y secretario respectivamente del Pontificio Comité de Ciencias Históricas.

Este comité de Redacción había sido nombrado en la reunión del Pontificio Comité de Ciencias Históricas del 20 de junio de 1984 y en otra reunión que se había tenido en la sede de la CAL el 4 de septiembre. Se componía del P. Eduardo Cárdenas S.J. (Colombia), del P. Alfonso Alcalá M.Sp.S. (México), P. Quintín Aldea S.J. (España), y Mons. Walter Brandmüller (Alemania Federal).

Se hicieron algunos retoques al plan general de la obra y se tuvo presente la dificultad de emplear el término «descubrimiento» de América por las discusiones que en muchos ambientes se han desatado.

Interesantes las observaciones de Mons. Stehle en el sentido de valorar mejor todo lo que se refiere a la inculturación del Evangelio en las culturas precolombinas; en tal sentido decía que una obra escrita por latinoamericanos debería a justo título llamarse «indolatinoamericana». Por otra parte, como Director de *Adveniat*, sentía gusto en poder ayudar económicamente a un proyecto en favor de la Iglesia latinoamericana, observando que si había dejado de hacerlo con CEHILA, era porque ésta había perdido el apoyo y la confianza del CELAM.

Mons. Maccarrone recordó que el Pontificio Comité de Ciencias Históricas había ya conocido el proyecto CEHILA directamente por su mismo director el Prof. Dussel y que ésta fue la ocasión que indujo al Comité a ampliar su propia composición extendiéndola a cooptar entre sus miembros a tres latinoamericanos. Expuso que la intención del Comité no era la de contraponerse al proyecto de CEHILA, sino distinguirse de él proponiendo una alternativa. Observó también que se deberían evitar los exclusivismos nacionalistas, tanto el europeo como el latinoamericano y pensar con espíritu «católico».

Lo que empezó a verse con cierta aprensión fue la dificultad de que la obra pudiera salir en los plazos determinados ya que al urgir demasiado a los colaboradores, se correría el riesgo de tener trabajos apresurados de poca calidad; pero de no hacerlo, la obra perdería su carácter de oportunidad.

De todos modos, era evidente que el Comité de Redacción del Proyecto de la Historia de la Iglesia Iberoamericana, no podría reunirse fácilmente, compuesto como estaba de personas que habitualmente residían en naciones alejadísimas entre sí. Se pensó entonces en un secretario que facilitase la labor de comunicación entre los comisionados. Mons. Brandmüller propuso al Dr. Raúl Fornet Betancourt, cubano que trabajaba como asistente en la Universidad Católica de Eichstätt.

Al día siguiente hubo oportunidad de escuchar el parecer de otros miembros del Pontificio Comité de Ciencias Históricas.

El canónigo Aubert hizo dos observaciones interesantes, la primera sobre la aparente ausencia de la escuela norteamericana y la segunda sobre cuáles eran las relaciones del presente proyecto con el otro paralelo de CEHILA. Sobre ambos puntos se le respondió conforme a lo dicho anteriormente sobre la naturaleza y temática del presente proyecto, además se hizo ver que algunas personas colaboraban en ambos

proyectos y esto no solamente por la libertad académica de que cada historiador serio goza, sino también porque los criterios de CEHILA son en sí correctos, aunque se pudiesen prestar en casos particulares a personales interpretaciones, exageraciones o inclusive a errores.

Una evidente prueba la tenían entre sus manos. En efecto, la casualidad quiso que se llevasen a aquella reunión algunos ejemplares del Tomo V (México) de la Historia de la Iglesia en América Latina del CEHILA que por aquellos días se había publicado.

Al correr del tiempo el secretario Fornet habiendo hablado con los colaboradores de España se dio cuenta de la imposibilidad de entregar las colaboraciones en el tiempo previsto y calculaba que pasarían dos años antes de tener listos todos los trabajos.

Esto era desagradable pero no había otro remedio (25 abril 1985).

En una reunión posterior (3 mayo 1985) se fijó como fecha término de la entrega de los trabajos el 31 de diciembre de 1986. Se aprobaron las gestiones hechas por el P. Aldea: la obra tendría tres volúmenes. Dos de ellos dedicados al tiempo de la colonia y financiados por el «Instituto de Cooperación Iberoamericana» de Madrid; el tercero dedicado al período republicano (1830-1980) sería financiado por la ADVENIAT. Ciertamente aparecía escaso un solo volumen para este último período, pero se tenía en cuenta que sería como una síntesis de historia general que serviría de introducción a futuras historiografías de los temas eclesiales en las diversas repúblicas.

Sin embargo, para el mes de octubre de 1986, habiendo pasado a España, el coordinador P. Cárdenas, se dio cuenta de que para los colaboradores españoles el famoso proyecto se tenía por muerto, como no habían tenido más noticias pensaban que todo se había suspendido y en todo caso era claro que no podían entregar su colaboración en el tiempo señalado.

A fines de abril de 1987 se reunieron en Madrid, el P. Cárdenas, el P. Farina, el P. Aldea, el Dr. Fornet, con el Director de la BAC, Sr. José Luis Gutiérrez, y así quedó asegurado que la edición de la Historia en tres volúmenes correría a cargo de esa editorial. El volumen primero estaba casi listo, el segundo marchaba bien pero el tercero iba con retraso. El primero se publicaría en mayo de 1988, el segundo, a fines del mismo año y el tercero para principios de 1989. Se decidió también que no figuraran para nada «los auspicios» del CELAM y del Pontificio Comité de Ciencias: no habría que darle a la obra ningún carácter confesional. Y por último se propuso que el Dr. Paulino Castañeda formara parte del Comité de Redacción.



Entretanto el P. Cárdenas había recibido cartas del antiguo presidente y secretario del CELAM, Monseñores Quarracino y Castrillón (este último era ya el actual presidente). Se habían lamentado mucho de que no se hubiera publicado nada aún, pues querían presentarlo antes del cambio de directivos.

Así las cosas, a fines de 1988, el Director de la BAC, viajó a Essen y a Roma y se entrevistó con Mons. Stehle de Adveniat y Mons. Buro, secretario de la CAL para comunicarles la decisión de desligarse del Proyecto, y que la BAC realizaría el suyo. Las razones aducidas eran la poca claridad del aspecto jurídico, la lentitud con que marchaba el proyecto y la inconformidad de él y la de otros examinadores frente a algunas de las colaboraciones recibidas. Sin embargo, otras colaboraciones serían integradas al nuevo proyecto.

Así terminó, por consiguiente, el proyecto iniciado seis años atrás. No fue sin embargo del todo inútil, sirvió de base a otro proyecto latinoamericano.

### 3. *El proyecto promovido por la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM)*

El CELAM, por medio de la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) y del Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM), organizó un Encuentro de Profesores de Historia Eclesiástica en los Seminarios de América Latina que tuvo lugar en Bogotá del 12 al 15 de abril de 1988.

El encuentro se enmarcaba dentro del plan establecido desde 1984 para reforzar los estudios en los seminarios suministrándoles el recurso de textos básicos, llamados también manuales en las diversas disciplinas eclesiológicas; se trataba de textos que habrían de responder a las circunstancias presentes y proyectados hacia el futuro, tomando en serio el ámbito cultural y el marco histórico propio.

En la reunión de Ypacaraí, marzo de 1987 entre las políticas del Plan Global, el CELAM había establecido la No. 36 que apoyaba la elaboración de un Manual de Historia de la Iglesia.

Fueron llamados algunos profesores de Historia Eclesiástica de cada país. En representación de once países asistieron los trece profesores que enseguida se nombran: Argentina (Pbro. Mario Aurelio Poli); Colombia (P. Eduardo Cárdenas, S.J., Francisco Nieto, P. Gonzalo Zuleta S. S.); Costa Rica (P. Manuel Picado, O.P.); Chile (Dr. Antonio Rehbein); Ecuador (P. Jorge Villalba, S.J.); El Salvador (P. Gregorio

Ramírez); Guatemala (P. Hugo Santucci S.D.B.); México (P. Alfonso Alcalá, M.Sp.S.); Perú (P. Enrique Bartra, S.J.) Puerto Rico (Dr. Arturo Dávila); Uruguay (P. Juan Villegas, S.J.) Dos países (Cuba y Venezuela) habían anunciado su participación pero no alcanzaron a llegar. Se excusaron Paraguay, Brasil y República Dominicana. No se obtuvo respuesta de Jamaica, Honduras, Panamá, Nicaragua y Bolivia.

Por principio se hizo un recuento de cómo se encuentra la enseñanza de la historia eclesiástica en cada una de las naciones: qué métodos y programas se emplean.

Ayudados por una cuidadosa asesoría metodológica se establecieron los criterios de orden social-histórico, de orden teológico-pastoral y de orden pedagógico-pastoral.

Se hizo pues un plan, se repartieron los trabajos y se fijó la fecha de entrega para agosto de 1989.

Como conclusión estos fueron los criterios para la elaboración del manual. Cada unidad temática debería ofrecer estos elementos:

1) Introducción. Planteamiento del problema con los interrogantes para su estudio y en entronque con la realidad actual. Contexto histórico general de la época en referencia al tema.

2) Ayudas didácticas. Cronología de hechos, mapas históricos, Ilustraciones de personajes, edificios etc.; eventuales organigramas, cuadros genealógicos, estadísticos, testimonios documentales.

3) Exposición del contenido. Relación circunstanciada del hecho, mostrando los puntos de consenso. Interpretaciones importantes que se hayan dado, aún en novelas, películas etc. El juicio o interpretación del autor. Entregar aportes de las fuentes teológicas para la reflexión del tema. Cuestionario para incentivar la reflexión y el aporte del estudiante. Insinuar líneas de trabajo para investigar. Bibliografía comentada y recomendación de lectura suponiendo como paralelo una antología de lecturas. Cuestionario de evaluación o repaso.

4) Aspectos generales. Índices de personas, lugares y cosas o temático. Glosario. Bibliografía general. Tablas comparativas. Acontecimientos de la Iglesia Universal. Acontecimientos de la Iglesia latinoamericana. Acontecimientos de la Iglesia local: en blanco para completarse por el profesor y alumnos.

Aparte se ponían algunas buenas sugerencias, entre otras la de que se motivase el surgimiento de nuevas vocaciones para profesores de historia eclesiástica en América Latina, que el CELAM y la OSLAM apoyen la creación de una Licenciatura de Historia de la Iglesia en América Latina en la Facultad de la Universidad de Chile y que se

aproveche mejor el Departamento de Historia de la Iglesia en América Latina en la Universidad de Buenos Aires. Que se escriba a la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma para que se dé más importancia a la Historia de la Iglesia en América Latina, y se estimule la investigación y la elaboración de tesis de historias eclesiásticas nacionales por parte de los alumnos latinoamericanos. Que se continúe la publicación de la Colección «Quinto Centenario». Que el CELAM haga lo pertinente para reproducir la colección de documentos del P. Hernández. Que se estimule la publicación de Historia de la Iglesia en cada país. Que se divulgue el Diccionario de Historia de la Iglesia que se está publicando en Chile. Que se publique un libro de arte (religioso) de América Latina.

Concluyendo podríamos decir que estos tres parecen ser los mayores intentos de producir una historia general de la Iglesia en América Latina: el de CEHILA, el del CELAM y el de la OSLAM. Aparentemente son independientes entre sí, pero la lógica de los hechos los une en el fondo, el segundo desapareció y el tercero todavía no ha salido a la luz pública; en cuanto al primero parece ir adelante no obstante los increíbles retrasos que como una fatalidad parecen perseguir esta clase de proyectos. Con todo, son una expresión clara de la necesidad que se siente por los conocimientos de la historia de la Iglesia en América Latina, así como del cuidado de la Iglesia por responder a las acuciantes necesidades espirituales de aquellas dilatadas regiones que, no obstante su extensión geográfica inmensa, están unidas por los lazos comunes de una sola fe católica y una sola cultura y lenguaje común, y en el fondo, una sola historia.

Alfonso Alcalá Alvarado  
Misioneros del Espíritu Santo  
Tlalpan. Moneda, 85  
14000 México D. F.

